

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DASIF S.A.**

**CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los 15 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 11h12, en el local ubicado en la Parroquia Tarquí, Cdia. Alborada XII Etapa Mz.28. Villa 1 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DASIF S.A.**, contando con la presencia de los accionistas Sra. Gianina Alexandra Gomez Errazuriz propietara de 320 acciones, Jaime Ivan Ortiz Arauz propietario de 480 acciones todas nominativas, ordinarias e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunida la totalidad del capital de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Presidió la Junta su titular Sr. Jaime Ivan Ortiz Arauz y actuó como **Secretario** el Presidente de la Compañía Sra. Gianina Gomez Errazuriz, estando presente el 100 % del capital pagado de la compañía,. Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se deja constancia de que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas y asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están plenamente de acuerdo en constituirse en la Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del día 1** .- Conocer sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General del Accionistas de **DASIF S.A.** acuerda respecto al orden del día: **APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**

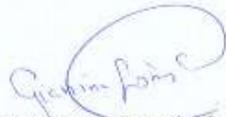
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar el presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con la que la instalaron, el Presidente -Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente- Secretario y Gerente General que lo certifica.



Jaime Ivan Ortiz Arauz

**SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA**



Sra. Gianina Alexandra Gomez Errazuriz

**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**